

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 47

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 12 de Septiembre de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Miguel Maureira Maureira,
Mario Cáceres Quiroz
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 42 de 22/08/2017; N° 44 de 01/09/2017; N° 45 de 05/09/2017 y N° 46 de 07/09/2017
- Aprobación Ordenanza de Embanderamiento Fiestas Patrias, Jurídico
- Aprobación donación Sra. Lorena Morales Meza
- Aprobación Transacción Judicial por accidente Sra. Myriam Landaeta
- Aprobación adjudicación Licitación Construcción Sede Comunitaria Sector de Catillo
- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, Felipe Corvalán, Dideco; Víctor Troncoso, Secplan (S); Mario García, Jefe DAEM (S), Susana Cuevas, profesional del DAEM.

Correspondencia: Se ha entregado Informe del Art. 116 de la Ley de Urbanismo y Construcción, de la Dirección de Obras.

Se aprueba incorporar un nuevo punto

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Felipe Corvalán las razones para pedir una creación de programa "Apoyo Subsidio Agua Potable" y traspaso por \$945.000.- desde ítem asistencia social a personas naturales para el ítem otras entidades públicas. Entrega documentos, Oficio 227 de 11/09/2017, correos electrónicos que le sustentan, ficha de formulación presupuestaria. Explica que la premura de esto es que a raíz de un error de la persona encargada de subsidios se produjo una diferencia en la entrega de subsidios del agua potable, que deberá ser financiada por el municipio de manera excepcional, sin perjuicio de las responsabilidades personales que se están investigando; se generó un sobre cupo y hasta ayer se trató de que fuera absorbido por la Intendencia; ellos se negaron ya que esta situación no es primera vez que sucede, y ahora y en la eventualidad que este sobre cupo se arrastre en los próximos meses, nos piden se cambie a la encargada para disminuir el riesgo de nuevos equívocos. Se solicitó un sumario administrativo. Se vota y aprueba la creación de programa y modificación presupuestaria por unanimidad.

APROBACIÓN ACTAS N° 42 DE 22/08/2017; N° 44 DE 01/09/2017; N° 45 DE 05/09/2017 Y N° 46 DE 07/09/2017

Se votan y aprueban por unanimidad y sin observaciones.

APROBACIÓN ORDENANZA DE EMBANDERAMIENTO FIESTAS PATRIAS, JURÍDICO

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico y se da lectura resumida al documento, siendo aprobado por unanimidad.

APROBACIÓN DONACIÓN SRA. LORENA MORALES MEZA

Expone Emilio Cisternas, quien relata sobre la petición, la disponibilidad del bien a donar y se pide se apruebe la donación de una moto marca motorrad, modelo TTX 200 cc, año 2008, inscripción UG-0500-9; dada de baja por el Depto de Salud. Se conversa sobre el estado del vehículo, informando el Asesor que está mala, pero con posibilidades de reparación, y que la donataria la vio, conoce su estado y está de acuerdo en recibirla y mandarla a arreglar. Se vota y aprueba por unanimidad

APROBACIÓN TRANSACCIÓN JUDICIAL POR ACCIDENTE SRA. MYRIAM LANDAETA

Expone Emilio Cisternas y relata las circunstancias del accidente sufrido por la Sra. Myriam Ramona Landaeta Ibañez, al pasar un canal existente luego de la Población Sor Teresita. La suma que se solicita aprobar tiene que ver con gastos de traslados y comida en las diferentes atenciones médicas que ha debido tener, ya que sufrió fractura de la bóveda del cráneo, fractura del malar y fractura del hueso maxilar superior, con compromiso visual en uno de sus ojos. Se vota y aprueba por unanimidad la suma propuesta de \$2.738.720.- y queda abierta la posibilidad de una nueva suma de dinero por concepto de neurocirujano para una próxima operación. Y además una suma única por atención de psiquiatra si fuere necesario.

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SECTOR DE CATILLO

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S) quien da lectura resumida al Acta de Apertura e Informe Técnico de Evaluación de la licitación. Fueron 5 empresas las que vinieron a la visita de terreno, 2 ofertaron por el Portal, una no tenía su inscripción vigente en el registro de Chileproveedores, se evalúa solo 1. La Comisión sugiere aprobar la adjudicación a la empresa Constructora Santa Sofía SPA, con domicilio en San Javier, nota 6,85; por el valor de su oferta de \$71.522.769.- Plazo de ejecución 81 días desde el día siguiente hábil siguiente a la entrega del terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Susana Cuevas y solicita una modificación presupuestaria por \$120.000.000.- desde el ítem deuda flotante para diversos ítems, y señala ella que es para pagar estos gastos hasta fin de año. Según Oficio N° 959 de 07/09/2017, se acompaña relación de la suplementación. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Benavente solicita se revise las garitas que estarían mal ubicadas, como la de la Pob. Padre Hurtado, que se ubicó al medio de la vereda, impidiendo el paso peatonal. Concejal Mattas, dice que él lo habló con el Sr. Administrador, quien se comprometió a correrla. Concejal Contreras dice que pasa lo mismo en la Pob. 1º de Mayo. En otro tema pide se pase máquina en el camino que va por el borde del Canal, Camino Los Copihues, en el tramo entre Tarapacá e Igualdad. La Sra. Alcaldesa le indica que eso está dentro de un proyecto que es por \$300.000.000.-; y que ahora se está buscando vías de financiamiento por la Subdere. Concejal Bravo recuerda palabras del Director Regional de SERVIU quien habría afirmado que los municipios no han postulado a fondos de pavimentación.... La Sra. Alcaldesa niega tajantemente tal aseveración, ya que se ha postulado y nada nos han financiado. Y por eso se ha debido utilizar dinero municipal para hacerles el trabajo a ellos que no lo hacen. En otro tema solicita y es apoyado por los demás Concejales se guarde el protocolo en las ceremonias municipales, en donde ni se les menciona ni saluda, y ellos son autoridades. La Sra. Alcaldesa les dice que se darán instrucciones a Olguita (Gálvez, Jefa de RRPP) para que se corrija la situación, en ceremonias municipales.

Concejal Cáceres felicita por reparación definitiva del hoyo de calle Balmaceda con Dos Sur.

Concejal Maureira pide se repare o ayude a reparar la sede de la Pob. Don Sebastián, ya que está en precarias condiciones, se gotea, el techo lleno de hongos por la humedad, el techo dice el Concejal Mattas es de pizarreño. La Sra. Alcaldesa les dice que hay un tema al entregar en comodato esos bienes, y que serían quienes los usan los que los deben cuidar y reparar, si embargo se estudiará la posibilidad de colaborar con el cambio de cubierta del techo. En otro punto pide se cambie el horario de pasada del camión recolector de basura por Av. Aníbal Pinto, ya que en la hora que lo hace se forman largos tacos. Es apoyado por los demás y se sugiere las 20 o 20:30 hrs. la Sra. Alcaldesa recuerda la necesidad de que los locales comerciales usen contenedores y no bolsas plásticas, que los perros rompen, para sacar sus basuras a diario. Se incluirá este punto en la Ordenanza. Entrega fotos.

Concejal Contreras pide información sobre la postulación al proyecto de contenedores de basura de 120 Lts. para la comuna y otro oficio a Salud cuantos médicos extranjeros prestan servicios en nuestro sistema de Salud y cuantos dieron el EUNACOM. Se reciben y se gestionarán. En otro tema sugiere se entregue volantes para los vehículos que transitan por Igualdad Sur, a fin de colaborar con un mejor uso de esa vía, sobre todo quienes van al colegio ubicado en el extremo sur. Traía también el tema de re ubicación de garitas, pero ya se vió.

Concejal Mattas pide se busque una solución definitiva y se compre un terreno que pueda tener el centro de Salud de Viña del Mar, ya que la locación actual es del todo insuficiente, y expresa el sentir de esa gente, quienes dicen sentirse "botados". **La Sra Alcaldesa le indica que se acerque a conversar con el Sr. Director de salud, Darwin Maureira, a fin de consultar de que tamaño sería el terreno que se requiere; además ella señala que su compromiso a postular fondos para la construcción de ese centro de salud.** En otro tema recuerda que la Sra. Alcaldesa ordenó se taparan los hoyos de Dos Sur y la entrada del Colegio y del Estadio, y aun no se hace, teniendo en cuenta la próxima Fiesta de la Chilenidad.

Concejal Bravo, reitera la necesidad de que la empresa eléctrica repare o reponga aquellas luces de postes de alumbrado público que están todas apagadas y por largo tiempo. Un caso es el de Santiago Urrutia con Buin. Se facilita la inseguridad ciudadana y la comisión de delitos con esta oscuridad sostenida.

Se acuerda que la sesión correspondiente al martes 19 de Septiembre que es feriado se realizará el día viernes 15 de Septiembre.

Se encuentra presente Mario García, Jefe DAEM (S), quien ante la consulta de por qué no se postuló al fondo regional para transporte escolar rural responde y explica que el TYER financia entre 3 y 14 millones de pesos, dependiendo cuantos niños y cuantos establecimientos se comprendan. Que es un co financiamiento que no cubre la totalidad del gasto, que actualmente proveemos transporte al sector rural y que el que está en esa condición es Villa Rosa, Villa Reina, Remulcao y Catillo; El resto lo tiene el Ministerio de Transporte. Ellos 4 requieren 4 vehículos, lo que son cerca de \$35.000.000.- al año, y el aporte para los 4 serían como de \$10.000.000.- si lo postulamos nosotros debemos comprometernos a financiarlo completo.... Udelio Parra decide no postularlo porque no nos podíamos comprometer al resto. Concejal Maureira pregunta si Renaico tiene movilización contratada, Si la tiene le responde el Sr. garcía. Añade el Jefe DAWEM S que ahora estamos postulando a la Beca de Transporte, que se entrega por el Ministerio de Transporte, que es otra vía de financiamiento para transporte rural, que luego de concedida es el Director de cada escuela el que la va renovando. Señala que en 2015 se postuló y se obtuvo el TER, pero hubo que devolver los \$8.000.000.- ya que no hubo interesados en realizar el transporte, por las distancias, y el daño a sus vehículos.

La Sra. Alcaldesa informa que el CORE aprobó 120 millones para la Posta de San Alejo, y que se aprobó la compra de un terreno para el nuevo Hospital de Parral en 1.100 millones y ahora es el CORE quien tiene que votarlo. Informa también que se había pedido una visita a la Nueva Comisaría para hoy a las 12:00 hrs, pero que el MOP nunca respondió la solicitud, por lo que no se podrá visitar como esta planeado.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:45 hrs.


MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL